

### SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes . . . . . 1'25 ptas.  
FUERA—Tres meses . . . . . 3'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

### PAGO ADELANTADO

(Colaboración de EL ANCORÁ)

## LA ESPAÑA LIBERAL

### VIII

¿Qué se hicieron tanta grandeza y tanta gloria? ¿Cómo yace hoy misera esclava la reina de las naciones? Como fugaz sombra desaparecieron su libertad y su ventura. Es que el pecado, el crimen, el vicio, la inmoralidad, la ingratitud sucedieron al heroísmo de las virtudes españolas, y las furias del infierno se desataron sobre la nueva tierra de Geser, y solo el genio del mal es el que domina hoy en la patria de San Ignacio y de Teresa de Jesús. Es que pecamos contra el cielo, y nos hemos rebelado contra Dios, blasfemando y cometiendo un género de pecados que no conocieron nuestros mayores. Por esto ya España no es la nueva Jerusalem de los hijos de Dios, y lloran los caminos de Sión, cubiertos de malezas porque ya no asisten, como en otro tiempo, los fieles á las solemnidades ni á los cánticos que al son del órgano hacían brotar lágrimas de gratitud y ternura de los ojos del Santo Obispo de Hipona. Se abrieron las puertas de España á la gran bestia del apocalipsis, con la libertad de cultos y el matrimonio civil, para consumir su ruina, que son dos castigos de la cólera del Señor, que responden á la perversidad de los malos cristianos, de los malos esposos y padres de familia que profanaron y oscurecen la santidad del matrimonio.

A donde quiera viajamos los ojos se ve y se oye al libertino, poniendo de luto los cielos y la tierra con obscenísimas frases y horribles blasfemias, ultrajando, impunemente, á Dios, á su Madre Purísima, y á los Santos; el avaro, día y noche agitado por las furias de su insaciable codicia, arrojando mil trabajos en amontonar tesoros, como un miserable martir del infierno, sin reparar en los medios; el voluptuoso en cenagado en sus inmundos deleites, sin sosiego ni salud, y hecho un asqueroso viejo en la flor de la vida; el noble y el rico vomitando soberbia y orgullo, y derrochando sus caudales en los delirios de la vanidad mundana y en los excesos del lujo que ha desolado las familias, los pueblos y las naciones; al pobre y al plebeyo maldiciendo su fortuna y su miseria, sin considerar que la riqueza y la pobreza son dones del cielo que Dios reparte en número, peso y medida, según lo que conviene á la dicha del hombre, en los adorables designios de la Providencia, al superior malttratando al súbdito injustamente, y al súbdito burlándose del superior; al infeliz mendigo despreciado de todos, sin hallar caridad entre sus hermanos; á la mujer pública prosperando á costa del insensato; á la casada en continua discordia con su marido; al hombre casado perdiendo su casa y arruinando su familia, maltratando á su virtuosa consorte; al rencoroso respirando y proyectando venganzas contra su prójimo; al murmurador destrozando sin piedad el honor ajeno; al jugador destruyendo su casa y pobre familia; al bribón mofándose del hombre de bien; al hipócrita haciendo alarde de unas virtudes que no tiene; al malvado triunfante en medio de sus crímenes; al justo perseguido; al amo malttratando á sus sirvientes, como si fueran esclavos, y al criado haciendo traición á los amos; en fin, á toda España convertida en una mansión de tinieblas, desórdenes y horrores; en un infierno. El filósofo cristiano se extremeca á vista de tanta obcecación y ceguedad en los que yacen postrados al borde del abismo, sin conocer su lastimosa situación, digna de llorarse con lágrimas de sangre.

Dice San Bernardo que según es la vida, así es la muerte. Pero al mismo

tiempo que nos aterra una inmoralidad tan espantosa, ¡qué ilusión tan funesta! se celebra la muerte de muchos como buenos, pareciéndonos que todos mueren como unos Apóstoles; y eso cuando sabemos que, según los libros santos, no es posible servir á un mismo tiempo á Dios y al mundo; y que Dagón y el Arca Santa no caben en un altar; que Cristo y Belial son incompatibles. ¡Qué bien apropiada y que de molde para lo que nos está sucediendo, resultó la admirable novela era un Santo por el ilustre jesuita P. Luis Colomal! ¡Cuánta verdad encierran sus líneas!

MIGUEL TORRES.

## ALGO DE TODO

Anuncian de San Pablo, Minnesota, que el ingeniero A. S. Thompson de Dehath, encargado de explorar y tomar medidas por cuenta de la *Orinoco Company*, ha encontrado en las montañas de Inera (Venezuela) una cascada de una grandeza y altura maravillosa.

El explorador y sus compañeros fueron atraídos desde lejos por el rumor de la cascada, semejante al de un trueno, y una vez que llegaron por senderos peligrosísimos contemplaron un espectáculo sublime, imposible de describir.

Un anchisimo río llega al borde de una cresta de rocas y se precipita desde una altura de 1.600 pies, rompiéndose en la caída en varias espumosas corrientes, que después se reúnen en el fondo, donde el río vuelve á tomar su curso rápido y tan estrecho en algunos puntos, que el agua refluye formando remolinos é imposibilitando toda tentativa de navegación.

### NERVIOSA

De la doncella en la procaz astucia,  
Cómplice de su atroz coquetería,  
El adulterio ve la mente mía  
Cual la mala intención se ve en la argucia.  
En cada idea que mi mente acucia  
Queriendo ilusionaria en su alegría,  
Descubro del engaño la falsía  
Como en nítido cuerpo el alma sucia.  
Ver un avaro suelo en algún pródigo;  
El hielo triste, en la amorosa llama;  
Mil togadas bajas, tras el Código;  
La fealdad senil, en la que es bella  
Y de celos diabólicos un drama,  
En la líquida luz de una botella.

FRANCISCO ANTICHE E IZAGUIRRE.

El explorador Nansen, que ha asombrado al mundo por su intrepidez y la precisión de sus cálculos, no se distinguía en su edad primera por su actividad.

Era callejero, distraído y empleaba muchísimo tiempo en vestirse, acabando por salir á veces con un pie calzado y el otro sin calzar, debiéndose estas distracciones á que su imaginación se hallaba ocupada en problemas superiores á su edad.

La calma que tenía para todo causaba la desesperación de sus hermanos, los cuales le decían: «¡Bobalicon, no harás nunca nada bueno!»

La propensión de Nansen á la meditación continuó durante toda su juventud.

En una biografía inglesa recientemente publicada, M. W. Arcner cita varios ejemplos curiosos de distracción; sin embargo, á su pasión, por el ensimismamiento, unióse insensiblemente en el joven un amor profundo por la naturaleza y un afán de realizar escapatorias lejanas, tanto, que durante la estancia de Nansen en Bergen se le vio partir muchas veces en mitad de la noche con patines y en dirección á las montañas, de donde regresaba al amanecer contentísimo y profundamente emocionado por los espectáculos que acababa de contemplar.

Sus padres le habituaron desde niño á una existencia dura y sobria; nunca contrariaron sus gustos aventureros y sin gran inquietud, cuando todavía era colegial, vieronle subir las cumbres elevadas y penetrar en los espesísimos bosques natales donde (cual otro Peer Cynt) soñaba los grandes hechos que mas tarde había de realizar.

Entre las muchas obras que figuraran en la Exposición de París de 1900, será una colosal torre giratoria, cuyo monumento se alzará en la explanada de los inválidos, y tendrá 115 metros de altura.

La torre se construirá con acero y los adornos serán de níquel, aluminio, mayólica y cristal.

Los cuerpos del edificio estarán divididos en pisos donde se instalarán cafés y otros sitios de descanso.

Alrededor de la fachada habrá doce her-

mosas estatuas representando las grandes invenciones modernas.

Lo mas notable es, que esta inmensa mole girará tranquilamente, y los visitantes podrán así ver desarrollarse á sus pies el brillante panorama de la Exposición.

Un empleado hubo de perder un pleito que sostenía, y el empleo al mismo tiempo, y desesperado, hubo de decir:

—Más lo sentirán otros que yo, yo aseguro que ha de costar la vida á más de mil personas.

El jefe de policía al saber esto lo mandó llamar para ver cuales eran sus criminales propósitos.

—Muy sencillo, como no tengo medio de vivir voy á meterme á médico.

## ES JUSTICIA

Todavía no ha llegado el despacho que esperamos del general Polavieja. Pero llegará en cuando empiecen las operaciones de Cavite. ¡No ha de llegar!

Preliminares de aquel suceso, que, si nuestras esperanzas se logran, ha de estremecer al mundo, son los fasilamientos que se están realizando en Manila.

No es gente menuda, no son humildes secaces de una rebelión organizada en las logias, ni pobretones que se van detrás del primero que les ofrece un mendrugo, sino gente de calidad, jefes de la conjura, hombres riquísimos, comerciantes bien acomodados, sin los cuales probablemente no se hubiera llevado á cabo ese terrible movimiento insurreccional en connivencia traicionera con los rebeldes de Cuba.

El doctor Rizal, joven ilustrado, escritor popular entre su gente y apto para haber hecho buena carrera en España si no le hubieran extraviado las doctrinas masónicas y los estímulos de una ambición desapoderada, cayó, como un simple tagalo, bajo el plomo de los fusiles españoles, ejecutores de una sentencia justa.

Ahora han sufrido la misma pena otras personas importantes, entre las cuales figuran Quince Rojas, un banquero opulentísimo cuyos millones no han podido librarse de ser pasado por las armas junto á los cómplices de sus manejos antipatrióticos.

El espectáculo ha sido terrible, no lo dudamos. La mujer y los seis hijos del poderoso millonario abrazados á él, llorando y pidiendo misericordia, hubieran ablandado seguramente el corazón más duro, haciendo ineficaces las leyes penales... si la patria se defendiese con ternuras y afectos delicados, propios del hogar doméstico.

Sabemos que el general Polavieja es un hombre afabilísimo y dulce, incapaz de molestar á nadie, y menos aún de causarle daño á sabiendas. Pero es militar que sabe cumplir sus deberes con todo el rigor de la ordenanza: es gobernante enérgico y concienzudo, y conoce perfectamente la gravedad del encargo que le ha encomendado la patria, y está resuelto á cumplirlo á toda costa y á todo trance.

Y he ahí por qué los despachos telegráficos que envía chorrean sangre, en vez de chorrear palabras hueras ó mieles de la Alcarria.

A los que organizan una guerra de separación, agravándola con todos los horrores del crimen nutrido en las logias, con el asesinato, con el incendio, con la violación y con el robo, no se les puede contestar si no con el plomo los Meusser, y habida consideración á los males que han causado y las vidas que está costando su rebelión, poco parece fusilarlos: si viviéramos en otras épocas, serían descuartizados vivos, y el pueblo aplaudiría la pena.

Para apreciar con justicia estas cosas, que á algunas almas delicadas les espantan, hay que separar la vista de la esposa y los seis hijos Rojas, despidiéndose con gritos desgarradores de

su querido esposo y padre, y fijarla en los frailes martirizados, en las mujeres atropelladas, en los españoles colgados y en los pobres muchachos que han ido de la Península á defender la integridad de la patria, dejando también madre ó mujer é hijos, y mueren al pie de las trincheras construídas por la mano de aquellos traidores y defendidas por ellos con fusiles que les ha proporcionado el oro de Rojas.

Y así pesadas y medidas las desdichas de una y otra parte, el cuadro trágico del reo puesto en capilla, se convierte en un solemne acto de justicia, reflejo de la justicia eterna.

Tenemos la seguridad de que el general Polavieja pasará ratos amargos y dolorosos: pero su conciencia le dirá que está cumpliendo una misión altísima, para la cual la patria española no podrá menos de tener aplausos y laureles.

## EXCOMUNION CONTRA D. AGUSTÍN BETORET

NOS DR. D. PEDRO ROCAMORA Y GARCIA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDR APOSTÓLICA, OBISPO DE TORTOSA, ETC, ETC.

A nuestros amados hijos de esta nuestra diócesis, salud en el Señor.

SABED: Que atentos á nuestro oficio: como piloto, hemos de conservar en la navecilla de Nuestra Iglesia dertosense aquella paz, unidad y fraternal amor que los Apóstoles, nuestros maestros y predecesores en el gobierno de las Iglesias, Nos enseñaron y con tanto ahínco Nos encomendaron.

Como Pastor, hemos de señalar á Nuestras amadas ovejas el lugar donde abundan los pastos saludables y apartarlas de los venenosos y dañinos. Y sobre todo, hemos de clamar para que el lobo no se introduzca en el rebaño, ó sea prontamente arrojado si estuviere ya en el aprisco. Hemos de expulsar del seno de Nuestra Iglesia de Tortosa á los discolos que impiden con su inquietud y conturbación con su irreligiosidad, la ordenada manobra de los Párrocos con cuya ayuda conducimos Nuestra Navecilla al puerto de salud.

Y también hemos de limpiar á Nuestra amadísima Esposa la Iglesia Dertosense de la mancha y borron con que cualquier hijo desagradecido pretenda afearla y mancillarla.

Por esto, hoy hemos de denunciaros que un desagradecido hijo Nuestro y vuestro hermano, D. Agustín Betoret y Piñol, ha sido condenado en Nuestro Tribunal Eclesiástico por apóstata de la fe y reo de herejía; habiéndonos visto en la triste precisión de ratificar y aprobar tal condenación.

Por tanto, declaramos con el pleno de Nuestra autoridad episcopal, como Delegado de la Santa Sede Apostólica, incurso en la excomunión reservada de una manera especial al Sumo Pontífice por causa de apostasia de la fe y de herejía al Sr. D. Agustín Betoret y Piñol, vecino de Castellón, con todas las penas y consecuencias de la dicha excomunión; y también á todos los que le den crédito, sean sus encubridores, favorecedores; y en general, de cualquier modo le defiendan en su apostasia y herejía.

Y ya que por diabólica persecución don Agustín Betoret ha osado romper la cristiana promesa que hizo en el Bautismo y desolar la Iglesia de Dios, escandalizar á los pobres de Cristo, y malbaratar los bienes espirituales de la Religión, por esto, Nos, solicito de su bien espiritual y para evitarnos que Nuestro Señor Jesucristo Nos pida la sangre del pecador, si por Nuestra negligencia no le hubiéramos corregido de sus iniquidades, como Nos lo comunica diciéndonos: «Si no adviertes al hombre inícuo su iniquidad, te pediré estrechísima cuenta de su alma», le amonestamos ya por primera vez como Padre cariñoso; y también por primera, segunda y tercera vez canónicamente como Juez para convencerle de su maldicia, invitándole á penitencia, satisfacción y enmienda con entrañas de amor intensísimo. Mas ¡oh dolor! él, despreciando los saludables avisos de la Iglesia de Dios á la cual tan gravemente injurió; hinchado por el espíritu de la soberbia, no quiso ni quiere dar satisfacción de sus ofensas.

Por los preceptos del Señor y de los Apóstoles sabemos bien como hemos de conducirnos con tales prevaricadores. El Señor nos dice: «Si te escandalizan tus manos ó tus pies, córtalos y échalos de tí». Y el Apóstol nos enseña: «Arrojad de vuestra compañía al hombre perverso». Y luego:

«Si el que se apellida hermano es fornicador, ó avaro, ó idólatra, ó blasfemo, ó ebrioso, ó ladrón: con éste, ni comer de «beis en su compañía». San Juan, el discípulo amadísimo de Nuestro Señor Jesucristo, prohíbe el saludo al hombre nefando: «No le recibais en vuestra casa, ni le digais «el *salve* de hermano; porque si le saludais, «comunicais con él en sus maldades».

Cumpliendo, pues, los preceptos del Señor y de los Apóstoles, cortamos de el cuerpo de la Iglesia, con la espada de la excomunión á D. Agustín Betoret y Piñol, como miembro podrido é incurable que no quiere recibir la saludable medicina; para que los otros miembros no sean inficionados por tan pestilente y venenosa enfermedad.

Ya, pues, que despreció Nuestras mociones y reiteradas exhortaciones; ya que por tres veces, siguiendo los mandatos del Señor, ha sido llamado por Nos á la enmienda y con insolente desprecio, no ha querido arrepentirse; ya que ni ha querido reflexionar la gravedad de su culpa, ni ha querido confesarla; ni Nos ha presentado excusa alguna; ni Nos ha pedido perdón; sino que, ofuscado por el demonio, persevera en su primera malicia, y según el dicho del Apóstol: «Atesora ira sobre sí para el día de la ira del Señor, en la medida de su dureza y de su impenitente corazón», por esto: á él y á todos sus cómplices y favorecedores, por juicio de Dios Omnipotente Padre é Hijo y Espíritu Santo: del Bienaventurado San Pedro, Príncipe de los Apóstoles: y en el de Todos los Santos: y también en la medida de Nuestra Autoridad y Poder de atar y desatar en el cielo y en la tierra, que por Dios nos ha sido conferido, al dicho Betoret excluimos de la recepción del Cuerpo y Sangre del Señor: le separamos de la sociedad de todos los cristianos: y le cerramos las puertas de Nuestra Santa Madre Iglesia en el cielo y en la tierra: y le denunciarnos por excomulgado y anatematizado. Le juzgamos condenado al fuego eterno con el diablo y sus ángeles y con todos los réprobos, mientras no se desligue de los lazos del maligno espíritu, ni venga á enmienda y penitencia, ni satisfaga los daños que ha causado á la Iglesia de Dios. Entrágonosle á Satanás para que muriendo su carne, se salve su alma en el día del tremendo juicio.

Y al excomulgaros, condenaros y anatematizaros; de nuevo: so pena de maldición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo: á vos, Agustín Betoret y Piñol, rogamos que volvais á Nuestros brazos; cicatriceis la herida que habeis abierto en Nuestro corazón: y Nos restituais la tranquilidad y alegría de que Nos habeis privado con vuestra infeliz apostasia; y no amarguéis Nuestra ancianidad con la certidumbre moral de vuestra eterna perdición.

Nos recibiremos vuestra retractación con sumo contento; os vestiremos de nuevo la cándida estola de la gracia; los ángeles y bienaventurados dirán loores á vuestro arrepentimiento; la Virgen Inmaculada os cubrirá con su manto; Nuestro Señor Jesucristo os dará abrazo de hermano; la Iglesia universal el ósculo de paz; Mi amadísima Esposa, la Iglesia Dertosense, se vestirá de gala por la vuelta de su hijo; la Ciudad nobilísima de Castellón se despojará del luto; y la Santísima Trinidad os colmará de bendiciones temporales y eternas.

Dadas en Tortosa á diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.

PEDRO, Obispo de Tortosa.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi señor Ramón Tedó, Canónigo Secretario.

## DE LA GUERRA

### Conjura descubierta EN LA ISLA DE PARAGUA

La mala semilla de la infame rebelión esparcida por las colonias militares á donde fueron á purgar su delito los traidores á la patria, sigue produciendo su venenoso fruto: ayer fué Mindanao, después Joló, hoy toca la vez á Puerto Princesa, cabecera de la isla de la Paragua, cuyo digno gobernador, el capitán de fragata D. Angel Lopez, con una energía digna del mayor, encomio, ha castigado como se merecen á los villanos que trataban de aumentar con otro día de luto los muchos que ya lleva nuestra querida madre España.

He aquí lo sucedido, según nos relatan pasajeros hoy llegados de aquel puerto en el vapor *Butuan*.

Los deportados, desde que llegaron allí, se dieron tal maña para sobornar á la pequeña guarnición de la colonia, que comprometieron á los soldados de la compañía del regimiento número 68 que presta allí sus servicios, á los del tercio civil de policía, y á vecinos de la localidad, en su mayoría disciplinarios y deportados cumplidos, llevándose la conjura tan en secreto que sólo á una casualidad se debe su descubrimiento.

Las versiones que sobre éste corren son dos: una dice que la señora del capitán de la compañía, Sr. Muriel, fué insultada por una mujer, la que concluyó con frases amenazadoras augurando un pronto fin para los *castillos*; otra se refiere á una cuestión habida en la gallera entre un cabo europeo del 68 y otro de la disciplinaria cumplido, terminando también el disciplinario con palabras reticentes y alusivas á un cercano plano para un fin malvado.

Enterado el gobernador Sr. Lopez de esto y sumándole á otros detalles á los que hasta entonces no se había concedido por nadie gran

importancia, ayudado de todo el personal á sus órdenes, púsose sobre la pista de la conjura descubriendo que en determinado día se proyectaba asesinar á todos los españoles y filipinos leales, saqueando y robando después la población.

Se hicieron numerosas prisiones y se instruyó el correspondiente sumario con arreglo á procedimiento militar.

Los españoles, en unión de la marinería del cañonero *Calamianes*, prestaron el servicio de vigilancia de la cabecera y la custodia de presos hasta la llegada del crucero *Velasco*, procedente de Joló, á donde llevó la noticia de lo ocurrido el capitán del vapor *Butuan*, D. Guillermo Esquivel.

La dotación de dicho crucero formó el cuadro para el fusilamiento de los más comprometidos, que fueron pasados por las armas.

He aquí los nombres de los ejecutados: Juan Pusalán, y Enrique Mariano, soldados del número 68; Domingo Arpon, del tercio provincial de la Paragua; Valentín Eustaquio, deportado cumplido, y Dámaso Ponce, deportado.

Otros diferentes individuos han sido condenados por el consejo de guerra á distintas penas graves por la parte tomada en la conspiración y á otros varios iniciados en ella se sigue procedimiento hasta depurar su responsabilidad.

Se ha habilitado como prisión de los conjurados el vaporcito *Iguahit*, de la Compañía de la Paragua, convenientemente vigilado por el cañonero *Calamianes*.

El Sr. D. Angel Lopez es objeto de la mayor gratitud de todos sus gobernados, muy merecida y digna del no menos merecido aplauso de todo corazón español.

## LOS YANKEES

### El fracaso del *Tres Amigos*

El corresponsal de *New York Herald*, que fué á bordo del *Tres Amigos* y manifestó haber asistido al combate entre el vapor filibustero y un cañonero español en la desembocadura del río de San Juan, dice que los expedicionarios que desembarcaron en uno de los cayos de La Florida han sido recogidos por otro vapor filibustero, el *Davutess* que como recordarán nuestros lectores, salió de Cuba.

Sin la oportuna llegada de este vapor, los expedicionarios hubieran muerto de hambre en aquel islote.

En vista de los telegramas de Jacksonville y otras localidades de la Florida, se cree que el vapor *Comodore* fué abandonado á toda prisa en cuando se vió que las bombas no funcionaban bien y no achicaban el agua por haberse obstruido.

El bote donde se refugiaron el sobrecargo y nueve marineros norteamericanos, quedó deshecho por efecto de un golpe de mar.

Los que se hallaban en él improvisaron una balsa y se lanzaron á ella.

Una ola barrió la balsa, desaparecieron cuantos se habían acogido á ella y se cree que han perecido.

Otro bote en que iban seis cubanos encalló en la costa. No se tiene noticia de las personas que lo tripulaban.

Los cubanos se mostraron muy cobardes, y al apoderarse del bote se alejaron sin guardar ninguna clase de consideraciones á los demás compañeros.

Stephen Crafe, el conocido novelista estaba á bordo del vapor en compañía del capitán.

Los vapores *Newark* y *Three Friends* se dedican á la tripulación.

## BOLETIN RELIGIOSO

### CALENDARIO

Cuarto menguante, el 25.  
Sale el sol, á las 7<sup>24</sup>.  
Pónese, á las 5<sup>2</sup>.

### MAÑANA

(20) 20 (345)

### MIÉRCOLES

SAN SEBASTIÁN MÁRTIR

Patrón de Palma desde tiempo inmemorial; cuya devoción se aumentó entre nosotros desde que en 1521 adquirió esta ciudad la insignie reliquia del brazo del santo mártir, que llevaba D. Manuel Suardisquis Arcediano de Rodas, cuando por causa de la invasión de los turcos en aquella isla, buscaba un asilo que encontró en esta ciudad. Nuestro santo patrono era capitán de la guardia del emperador Dioclesiano, y por su piedad cristiana demostrada especialmente con los mártires, fué condenado á morir asustado en este día del año 288.

OFICIO DIVINO.—Día 20. Feria 4.<sup>a</sup> De los Stos. Fabián y Sebastián Mtrs. *Encarnado Doble mayor*. En las vísperas com. de los Stos. Fructuoso est. Mtrs.

En la ciudad. De S. Sebastián Mtr. Patrón de Palma. *Encarnado. Doble de primera clase con octava*. En las vísperas com. de los Stos. Fructuoso est. Mtrs.

En la Catedral, indulgencia plenaria de siete altares.

## INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA.

### Las Comunidades religiosas

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que florezca más y más en las Comunidades religiosas el espíritu de oración, de penitencia y de caridad.

### PROPÓSITO

Hablar bien del estado religioso, proteger todas sus obras.

## CUARENTA-HORAS

En San Jaime, continuarán las Cuarenta Horas, exposición á las seis. A las diez misa mayor con sermón que dirá D. Pedro Martí, Pbro. Por la tarde, los actos de coro; á las seis y tres cuartos conclusión de la novena y la reserva.

## CULTOS

En la Catedral, fiesta á San Sebastián. A las nueve y media horas menores y la misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas. Por la tarde después de completas, saldrá la procesión de costumbre.

En la Concepción, se celebrará fiesta en obsequio del mismo Santo. A las diez se cantará la misa mayor con sermón por D. Rafael Ramis, Pbro.

En la Merced, á las diez misa solemne y sermón en honor de San Sebastián Mártir.

En Santa Cruz, por la noche, principiará la novena consagrada á San Sebastián.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Be'en.

Jueves.—En San Jaime, concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis. A las nueve y media horas y la misa mayor. Por la tarde, los actos de coro. Al anochecer, meditación y reserva precedida de procesión y *Te-Deum* cantándose el *Te ergo quesumus* del Maestro Sancho.

En la Merced, por la noche después de rezado el Santo Rosario se comenzará la novena de San Pedro Nolasco.

CORTE DE MARÍA.—En San Cayetano á la Virgen del Amor Hermoso.

## DE LA CAPITAL

Numerosas familias de Palma y extraordinario número de amigos y correligionarios han salido en la mañana de hoy con dirección á San Marcial, (Marratxí) con el fin de concurrir á los funerales que deben celebrarse por el eterno descanso del Senador del Reino y jefe del partido conservador Excmo. Sr. Marqués de la Cenia.

Todos los buques de la Isla Marítima tuvieron durante todo el día de ayer izadas á media asta las banderas en señal de luto por el sentido fallecimiento del Sr. Marqués de la Cenia, que era individuo de la Junta de dicha Sociedad.

El jueves próximo, en el cuartel de Carabineros, se verá y fallará en Consejo de Guerra de Cuerpo la causa instruida contra un carabnero por el delito de desobediencia, siendo presidido el acto por el Teniente Coronel D. José Díaz de Capilla y los vocales los capitanes Esteao, Molero y Canals, de Carabineros; Muntaner, Vidal y Saez y Payeras, del Regimiento número 1; supientes, los de igual clase Oleza y Cabrera y Real; asesor, el Oficial de Cuerpo Jurídico D. Ramón Roncales, y defensor del acusado el capitán de Artillería D. Miguel Villalonga.

La guardia civil de Ibiza da cuenta de un asesinato cometido en San Vicente, término municipal de San Juan Bautista. El hecho tuvo lugar el 9 del actual y el cadáver fué hallado con una gran herida en el vientre, causada por disparo de arma de fuego.

Después de identificado, resultó ser el fallecido Vicente Tous Marí (á) Cala, de 57 años de edad, viudo y labrador. Ha sido detenido Salvador Ramón Tur, de 30 años de edad, casado, labrador y también de no muy buenos antecedentes.

Uno de estos días se publicará el *Boletín Oficial Eclesiástico* de nuestra Diócesis notablemente mejorado y aumentado. Se publicará en forma de revista con cubiertas de color.

El Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Hacienda en atento B. L. M. nos remite un ejemplar de la memoria de la gestión económica del Ayuntamiento de Palma durante el año 1895-96 y del balance formado en 1.<sup>o</sup> del actual.

Agradecemos á D. Eugenio Losada la atención que hemos recibido.

Mañana en el teatro del *Círculo de Obreros Católicos*, se pondrá en escena el drama en tres actos titulado *L' Avaro* y la chistosa pieza en un acto en mallorquín del distinguido poeta D. Pedro de A. Peña, denominada *Mestre Fornari*.

Esta madrugada fué detenido en un café de la plaza Mayor y encerrado en Capuchinos un sujeto que algunas horas antes había robado algunos objetos en otro cafetín de la calle de la Marina.

Se han dado órdenes para detener á dos asilados de la Misericordia que se fugaron del establecimiento hace pocos días.

Ha fallecido en Manacor D. Tomás Cano, uno de los gerentes de la casa comercial Cano y Compañía de Puerto Rico.—E. P. D.

En la madrugada de ayer falleció la señora madre de D. Antonio Fran á quien enviamos nuestro pésame.

En el sorteo que se ha celebrado en *El Fomento de la pintura y escultura* salió premiado el número 36 perteneciente al señor Conde de Neudorff.

Ha tomado posesión de su cargo el registrador de la propiedad del partido de Ibiza, D. Victor Navarro.

Los vapores *Antonio Lopez, Montevideo* y *Isla de Luzón*, en los cuales marcharon algunos oficiales y soldados paisanos nuestros, han fondeado en el puerto de Manila.

El tiempo continuó durante todo el día de ayer y parte de la noche presentando cariz de lluvia. El agua caída ha sido poca, pero suficiente para hacer intransitables todas las calles de la capital.

Ha fallecido en Ibiza la señora madre del abogado D. Vicente Tur.—E. P. D.

## De la prensa de Cuba

## A LOS HÉROES

En la prensa de la Habana llegada el sábado á esta ciudad hemos recibido algunos números extraordinarios dedicados al ilustre general Weyler y á los héroes de las últimas victorias conseguidas sobre el enemigo.

De dichos números publicamos los siguientes recortes:

## A LOS SOLDADOS DE S. QUINTÍN

Hoy, al llegar con la columna á terrenos de Concepción, donde tuvo lugar el combate del 7, os dirigi la palabra por recordar con verdadero entusiasmo el hecho heroico llevado á cabo en dicho punto.

Hijos míos con vuestro valor y vuestra valentía hemos conseguido muchas veces que brillara para nosotros el sol de Austerlitz, y hemos dado momentos de alegría á nuestra madre patria.

Muy pocos días ha en este mismo sitio nos hemos batido uno contra diez 400 contra 4.000, y con este hecho glorioso que nuestra Inmaculada patrona de España quiso que lo realizásemos sin duda festejando el día en que se celebra su gloria en la más espléndida advocación en un terreno que lleva el nombre de Concepción iniciando así el principio de fin de esta cruel guerra presente que vuelvan vuestros brazos muy pronto á emplearse en empresas de la más próspera civilización. Dedicuemos un recuerdo á los infelices que en uno y otro bando aquí murieron y gritemos todos ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la paz! ¡Vivan los generales Weyler y Ahumada! ¡Vivan todos mis soldados y guerrilleros!

HIMNO

Al ilustre general Weyler.

¡Españoles! Con eco estridente nos convoca el guerrero clarín: y es su voz el emblema sagrado: "Por la patria, vencer ó morir."

Los oprobios y afrentas á España, siempre España con sangre lavó; y hoy su escudo repudian los viles, y hoy traidores afrentan su honor.

Guerra, pues, esforzadas legiones, con denuedo y con gloria luchad: que es escudo de España el derecho y es la ley nuestra insignia de paz.

¡Guerra! ¡Guerra predica el caudillo, ¡Guerra! ¡Guerra proclama la grey; y el clamor legendario del pueblo ¡Guerra! ¡Guerra repite doquier.

¡Sús y á ellos! bizarros, valientes, de Sagunto, Numancia y Bailén; ¡Sús y á ellos! legiones heroicas: "Por España, morir ó vencer."

R. Armada Tejeiro.

EL VALIENTE COMANDANTE CIRUJEDA

Con un jefe como este se va á todas partes, y... se llega á tiempo: dígalos sino Macco.

LEIS FERREIRO.

(Soldado de S. Quintín).

DE FELANITX

De una carta que nos escriben de Felanitx, tan bien sentida como escrita, y que lamentamos no poder publicar íntegra por tener mucho original compuesto, copiamos los siguientes párrafos:

Teatro fué esta ciudad en la tarde del sábado último de la más triste y expresiva demostración de duelo tributada por este vecindario, á la memoria del malogrado joven don Juan Valls de Padrinas y Pou, cuya preciosa existencia fué borrada del libro de la vida por decreto inapelable de la Divina providencia, en la época en que es más bello el vivir, en que son más dulces y halagüeñas las esperanzas, y más generosas y sublimes las aspiraciones. Con su muerte ha perdido Felanitx una gloria en el arte musical y otra seguramente en el accidentado campo de la ciencia médica.

Por su edad de 22 años, por lo afable de su trato y simpático carácter, baja á la tumba de todos llorado, junto al mudo cadáver de D. Juan Valls de Padrinas llora la amistad la pérdida del amigo fiel, franco y jovial, sus parientes una esperanza malograda y sus atribulados padres todo un mundo de gloria y de vivificantes goces, lo más atractivo y seductor para el amor paternal. Justo es su llanto, pero confiamos que pronto verá despejado y brillante el hoy negro y tristísimo horizonte de su existencia. ¡Y como no ha de ser así! El

joven Valls ha muerto como cristiano, bendiciendo á Dios: no deja enemigos porque su bondad no despertó el agravio ni su humildad excitó la torpe envidia, y deja sus lares de tiernos recuerdos que en vez de matar dan vida.

Por largos años acompañarán á la memoria del joven finado detalles de su última despedida, pruebas elocuentes de verdadera estimación. Un séquito numerosísimo formado por individuos de todos los sexos, edades y clases y presidido por los ministros del altar que elevaban al Señor las sentidas preces con que la Iglesia Católica impetra de la Misericordia infinita gracia y perdón para sus fieles hijos acompañó al cadáver, como también le acompañó hasta la última morada los acordes de la marcha fúnebre que el finado enseñó á ejecutar á la banda que se honraba teniendo-le por director.

¡Cuadro triste formaba el enlutado acompañamiento! llevando en alto la Cruz Sacrosanta que con la divina efigie pendiente de sus brazos despertaba en la mente de todos recuerdos de amor y gloria. ¡Cuántas veces hemos pensado desde entonces que en las puertas de la tumba es en donde el hombre de bien recibe las pruebas más elocuentes y sinceras del amor de los demás. Dichosos los padres que lloran en la muerte de sus hijos cuya memoria no puede anublarse la mas leve sombra de un acto punible porque en pena pronto se tornará en envidiable alegría, y cuyo día de veras deseos para nuestros queridos amigos los padres de D. Juan Valls de Padrinas. Q. D. T.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 16.—Varones 3.—Hembras 4.

Matrimonios

Día 16

D. José Fornés Pol con doña Ana Moragues Buades.

D. Bartolomé Fuster Martí con doña María J. Miró Forteza.

D. Miguel Llabrés Rigo con doña Paula Tomás Roselló

Defunciones

Día 17

Melchor José Cloquel Sebastiá, viudo, de 81 años, calle de Dauús, de embolia cerebral.

Antonio Cañellas Vidal, de 5 años, Arrabel de viruela.

Juan Femenias Mas, de 15 meses, calle de la Calatrava, de catarro.

Juana Bautista Martínez, viuda, de 88 años, hospital, anemia.

Francisco Busquets Pieras, 17 días, calle de Caldeas, de bronquitis.

Día 18

Miguel Ferragut Noguera, casado, de 70 años, calle de la Harina, de bronquitis aguda.

Margarita Mir Alemany, viuda, de 85 años, calle de la Unión, de parálisis.

María Busquets Bordoy, viuda, de 57 años, hospital, de endocarditis.

Francisca Martínez Roig, de 1 mes, Arrabal de bronquitis.

Hospital civil

Día 16

Movimiento de enfermos.—Entradas, 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones 1 hembra.

Día 18.—Entradas, 4 varones.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, 1 hembra.

Mataadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 18

Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Terros, 0.—Novillos 0.

—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borreros, 0.—Corderos, 79.—Cabras, 0.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 3.—Cerdas, 3.—Lechonas, 6. Volateria.—Gallinas, 43.—Pollos, 35.—Gallinas 87.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conajos, 6.

SECCION OFICIAL

En el Boletín Oficial de la provincia, número 4679, se publica:

Reales decretos nombrando capitán general de Aragón al general Correa y de las Baleares al general Ahumada.

Circular para la formación de los apéndices á los amillamientos de la contribución territorial correspondientes al año económico de 1897-98.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Santany.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Mercadal, Buñola, Ibiza, Petra y Büger, que tienen derecho á votar compromisarios para Senadores.

Aviso á herederos de D. Juan Picornell y Ramonell, interesados en autos incidentes de pobreza.

Venta de dos fincas, situadas una en término de Inca y la otra en el de Selva.

Aviso judicial á los que se crean con derecho á la herencia de doña Inés Síntes y Sagreras y su hermano D. Bartolomé Síntes y Sagreras, natural de Ciudadela.

Otro ídem á D. Angel Noguera y Estarás, para que presente los títulos de propiedad de unos bienes embargados.

Llamamiento al patrón y tripulantes del falucho Gallardo, apresado por el escampavía Pez con veinte y dos bultos de tabaco de contrabando el día 30 de Septiembre último en el Colon de Formás, costa de cabo Enderrogat.

Aviso de junta de accionistas del Fomento Agrícola de Mallorca, para el 31 de los corrientes.

Subasta para contratar veinte mil mantas para el material de acuartelamiento del Ejército.

Comisión Provincial

La Comisión Provincial, en uso de la autorización que por la Diputación le fué concedida, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, ha resultado enagenar en pública subasta una casa situada en la calle de la Portella de esta ciudad señalada con los números 14 al 22 inclusive que consta de piso bajo, entresuelo, principal y desván, con zaguán algunos patios y jardín que ocupa aproximadamente un área de 751 metros cuadrados.

Dicha finca procede de la herencia de D. Joaquín Fiol y Estades, y la venta se verificará en cumplimiento del auto de adjudicación de la misma por indiviso al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis en representación de las iglesias de Palma, y á esta Diputación provincial como representante legítimo de la casa de Misericordia para aplicar el precio que se obtenga á los fines dispuestos por el testador.—La subasta tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta corporación con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría de la misma, empezando á las doce en punto del día 15 de Febrero próximo.

Palma 15 Enero de 1897.—El Vice-presidente José Alcover.—P. A. de la C. P. Silvano Font.

COMERCIO

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 18 Enero, 4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., perpetuo interior, exterior, amortizable, Cubas (90), Banco de España, Tabacos, Francos, Libras) and Price (e.g., 63'75, 78'50, 75'30, 79'75, 92'50, 383'50, 214'00, 23'80, 31'25).

Barcelona 18 Enero, 5 tarde.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., perpetuo interior, exterior, Cubas (90), Banco de España, Ferrocarriles del Norte, Francias, Madrid, París) and Price (e.g., 63'86, 76'83, 79'00, 93'00, 26'00, 18'00, 00'00, 62'43).

TELEGRAMAS

Madrid 19 á las 2 m.

Un telegrama oficial de Manila da cuenta de que, viéndose acosadas las partidas de Bulacán, numerosos insurrectos corrieronse hácia Ecija, siendo rechazados al penetrar en Canabatnan y matándoles 25 individuos. En Basutos matamos al cabecilla Peneda. Siguen las presentaciones á indulto, aunque manifiestan ser cautivos.

Madrid 19 á las 2'15 m.

Oficial.—Dicen de Cuba que el tren de Regla á Cuba fué asaltado por los plateados, los cuales robaron á los viajeros. La benemérita los persigue. En los encuentros ocurridos en Pinar del Río, Habana, Matanzas y las Villas matamos 21 insurrectos. Han sido reforzadas las tropas de la Habana con doce batallones. En Pinar del Río nótese descomposición entre las fuerzas del enemigo.

Madrid 19 á las 3'15 t.

En el asalto del tren de Regla á Guanabacoa, los insurrectos cogieron á diez oficiales del ejército que volvían de dar un paseo. Después soltaron á nueve, fusilando al otro por ser cubano.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

se dado á los decretos de la misma índole de sus predecesores la importancia que requiere la salvación de la Iglesia y del Estado, poniendo de manifiesto las inquietudes que están reñiendo y las que persiguen las sociedades secretas, y hace un llamamiento á los poderes públicos, diciéndoles: "Tal es la inminencia del peligro, que no es sólo por defender la Religión católica por lo que debéis reprimir tales actos, sino que también por vuestra propia seguridad y por la salvación de los pueblos sometidos á vuestro imperio." Un año más tarde en los mismos días y mes renueva este Pontífice su anatema.

Breve fué el pontificado de Pío VIII, pero tuvo tiempo en los veinte meses que duró, para poner el dedo en la asquerosa llega en su Enciclica "Praesens" (1). Sucedele Gregorio XVI, y una de sus preferentes atenciones, en medio de las turbulencias continuas que le rodearon, es ver de atajar la audacia desenfrenada de la secta impía. Traza el cuadro tristísimo que ofrece la sociedad, enumerando los múltiples males que la afligen, y á continuación añade: "Este cúmulo de calamidades viene sobre todo, de la conspiración de esas sociedades, en las cuales, todo lo que ha habido en las herejías y sectas más criminales, de sacrilegio, vergonzoso y blasfemo, ha pasado como en una cloaca, mezclado con toda especie de inmundicias." (2)

(1) Dia 31 de Mayo de 1859. Enciclica "Praesens", tit. 15 de Agosto 1859.

(2) "Enciclica "Praesens", tit. 15 de Agosto 1859.

Como emblema de la impostura que esclaviza al hombre por el temor y le embriega por la superstición, es pisoteada esta Tiara por el caballero "Kadosch" al jurar defender á toda costa la causa de la "humanidad" contra todo poder religioso. En otros ritos, lo que se pisotea en este acto es el crucifijo. (1)

Oráculos después en una aguja, que lleva corona real y sujeta entre las garras una espada (2), y nos dice:

—Este es el símbolo del grado de Gran Inspector General, y le indica, que con la mayor probabilidad de triunfo y de feliz éxito debe consagrarse eficazmente á la realización material de su doble divisa: "A nosotros todas nuestras deudas; á la nada los enemigos de la Masonería." (3)

Ya veo, lector paciente, que desde el principio te ha llamado, como á mí, la atención un cuadro singular, en el centro del cual se destaca un círculo formado por una serpiente que se muere la cola, en medio del círculo un triángulo, más abajo la imagen de Jesús crucificado, y delante un guerrero que hunde su lanza en el vientre del Señor. Oye á nuestro guía:

—Los iniciados en los primeros grados, y miembros aun los profanos, como Vds., nada entienden de este símbolo, pero los que llegamos á la iniciación, sí.

(1) "Magonia", tomo II.

(2) Al escribir esto tenemos un exemplar auténtico á la vista.

(3) Leng. cit.

LA IGLESIA CONTRA LA MASONERIA

Primer anatema

Centencia avanzado para adivinar y prevenir todo peligro religioso ó social ha sido siempre la Silla Apostólica. Como institución diez y nueve veces secular, las ha visto sucumbir y nacer todas á su alrededor y cual coloso las aventaja en experiencia y en intuición. Cuán distinta fuera la suerte de las naciones, si atendiendo á la paternal solicitud y sabios consejos de los Sumos Pontífices, hubieran advertido á tiempo la maldad que la secta encerraba y la hubiesen combatido con el rigor que esta misma maldad exigía.

A pesar del inviolable secreto y del misterio profundo en que la Masonería pretendió siempre envolver sus prácticas, sus doctrinas y sus tendencias, pretensión que de manera especial consiguió en un principio, pronto fué descubierta su perversidad por el Pastor Su- premo de la grey cristiana. Clemente XII fué el primero que arrancó la máscara y puso de manifiesto la infernal maquinación de la secta.

"Hemos sabido, dice, por la voz pública la extensión, contagio y progresos, cada día más crecientes, de ciertas sociedades, asamblicas ó conventuales llamadas Liberei Mur-

los trabajos rituales, no se retrocederá ante el acto de hurto, penetrando de día ó de noche en la casa del Dios Malo (el Templo católico); pero, si el robo no puede efectuarse sin llevarse los copones, y éstos fueren de metal precioso, deberá dejarse en lugar ostensible una cantidad igual al duplo de valor de aquéllos."

Hay quien dude aún de que la alta Masonería profesa y practica la detestación de todos los siglos, y el culto fervoroso de "Lucifer" Leal, quien dude, el periódico que no ha mucho publicaban en la misma Roma los masones con el título de "Satanías", sea pasar en triunfo por las calles de Génova (1) y de la misma Roma (2), en medio de rugidos é imprecaciones, la imagen del ángel maldito; preste oído á los acenitos de exaltación y de gloria que á los acenitos de exaltación y de gloria que "Satanías" dedica en un himno por su triunfo, Carducci, el poeta de la secta.

Convictos y confesos quedan, pues, los masones, no solo de sacrilegio, sino de satanismo.

(1) En 6 de Junio de 1887, con motivo de una procesión en honor de la Virgen.

(2) Los mismos que permitieron esta procesión en honor de la Virgen.

(3) Con motivo de la apoteosis de Jordano Bruno.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que rige desde 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma a Manacor y La-Puebla: 7:55 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma a Inca: 4:15 tarde. De La Puebla a Palma: 7:12, 11:45 mañana y 5:45 tarde. De Manacor a Palma: 6:45, 11:30 mañana y 5:30 tarde. De Inca a Palma: a las 6:40 mañana.

LLEGADAS

A Palma: 7:52, 9:15 mañana, 2 tarde y 8 noche. A Manacor: 10:25 mañana, 4:30 y 7:30 tarde. A La Puebla: 10 mañana, 4:3 y 7:19 tarde. A Inca: 2:34 tarde.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Soller). Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahon (via Alcudia). Jueves, ninguna. Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo). Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante. Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Soller); y de Mahon (via de Alcudia). Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles, nueva mañana, de Barcelona (directo).

Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).

Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde. De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegada. Lists routes to Andraitx, S'Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estalenchs, Bañalbufar, Puigpunent, Valldemosa, Deyá, Soller, Buñola, Lluçmajor, Santany, Campos, Sansellas, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES Capital PESETAS 62.500.000 AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

pedidos en la Secretaria de esta Corporación desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio.

RELACION QUE SE CITA

Table with columns: Variedades (Barbados), Variedades, Estacas de 50 centímetros largo. Lists grape varieties like Riparia y gloria de Montpellier, Salonis Gigantis, etc., with prices per 100 pesetas.

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALBARES Hablando manifestado el señor Ingeniero del vivero provincial de vides americanas, que en el mismo existen disponibles para la venta 9.935 barbados y 23.751 estacas de las variedades que se detallan en la relación que a continuación se inserta con los precios señalados a cada variedad los viticultores que deseen adquirirlos, para la replantación de sus viñedos podrán presentar sus

TRABAJOS TIPOGRAFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20 (Cerca Santa Eulalia)

22

torri, Masones, ó con otros nombres según la variedad de los idiomas, los cuales han existido en las almas de los fieles tan graves sospechas, que la afiliación á tales sociedades es considerada por los hombres prudentes y honrados como signo de depravación y de perversión.

Continúan las condenaciones. Iniciada la lucha, no cesa ya la Iglesia un punto en la defensa de los sagrados intereses que le están confiados, y aun no se ha extinguido el eco de una condenación, cuando otra nueva le sucede, para excitar y mantener la justa alarma en Principes y pueblos.

19

que habría causado la punta de un cuchillo. Es el altar de las profanaciones, es que sobre este velador se coloca vuestra Hostia consagrada, vuestra adorable Eucaristía, para ser atravesada á golpes de punal por los que adoramos á Lucifer. (1)

El cuerpo del delito. Orientámonos, lector. Nos encontramos en la R. L. de Friburgo (Suiza) la Regeneración. Nuestro acompañante nada quiere ocultarnos y le seguimos á través de un estrecho jardín, que separa la vasta sala que abandonamos del nuevo departamento en que nos introducimos.

23

so y de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo. (1)

El mal progresa y se extiende rápidamente, viéndose en el caso Pio VII de renovar las excomuniones lanzadas por sus antecesores contra la secta masónica, en vista del número prodigioso de hombres criminales que se han reunido en estos difíciles tiempos, con estrecha unidad, contra el Señor y contra su Cristo, los cuales hombres, empleando todas sus fuerzas en arrancar de la doctrina de la Iglesia á los fieles engañados por falsa filosofía y por vanos sofismas, han anudado sus importantes esfuerzos para conmovir y derribar la Iglesia. (2)

Desde entonces las condenaciones se suceden sin cesar. León XIII las promulga solemnemente en su Bula de 13 de Marzo de 1825 (3), en la que se lamenta de que no se hubiese

24

bre de 1821. (1) Const. Providas, día 17 de Mayo de 1784. (2) Const. Ecclesiam a Jesu Christo, día 13 de Septiembre de 1821. (3) Const. Quo graviora.

18

al último grado sabemos que la serpiente en forma de círculo representa la humanidad, que no tiene principio ni fin y es la laica adoración, el triángulo, en medio del círculo, es la representación de la trinidad en la unidad: hombre, mujer, hijo; y Cristo, verdadero culpable del ocultamiento, verdadero enemigo de la Luz, cómplice y jefe de los tres malvados que asesinan al hombre, es alcanzado para su castigo. (1)

El cuerpo del delito. Orientámonos, lector. Nos encontramos en la R. L. de Friburgo (Suiza) la Regeneración. Nuestro acompañante nada quiere ocultarnos y le seguimos á través de un estrecho jardín, que separa la vasta sala que abandonamos del nuevo departamento en que nos introducimos.

18

bre de 1821. (1) Const. Providas, día 17 de Mayo de 1784. (2) Const. Ecclesiam a Jesu Christo, día 13 de Septiembre de 1821. (3) Const. Quo graviora.

18

al último grado sabemos que la serpiente en forma de círculo representa la humanidad, que no tiene principio ni fin y es la laica adoración, el triángulo, en medio del círculo, es la representación de la trinidad en la unidad: hombre, mujer, hijo; y Cristo, verdadero culpable del ocultamiento, verdadero enemigo de la Luz, cómplice y jefe de los tres malvados que asesinan al hombre, es alcanzado para su castigo. (1)

El cuerpo del delito. Orientámonos, lector. Nos encontramos en la R. L. de Friburgo (Suiza) la Regeneración. Nuestro acompañante nada quiere ocultarnos y le seguimos á través de un estrecho jardín, que separa la vasta sala que abandonamos del nuevo departamento en que nos introducimos.